

Resguardan plazas públicas del comercio ambulante.



Para impedir que los comerciantes temporales se instalaran una vez más en la zona de la explanada del cosmovital, la plaza España y el jardín Zaragoza, la dirección de seguridad pública de Toluca implemento una restricción luego de que el permiso que se les había otorgado venció este domingo.



En total fueron 295 los permisos que la administración otorgo a un igual número de comerciantes que durante la temporada navideña pudieron ofertar sus productos en estas plazas públicas.

